SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBIERNO DE CHIAPAS

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

Organigrama Específico

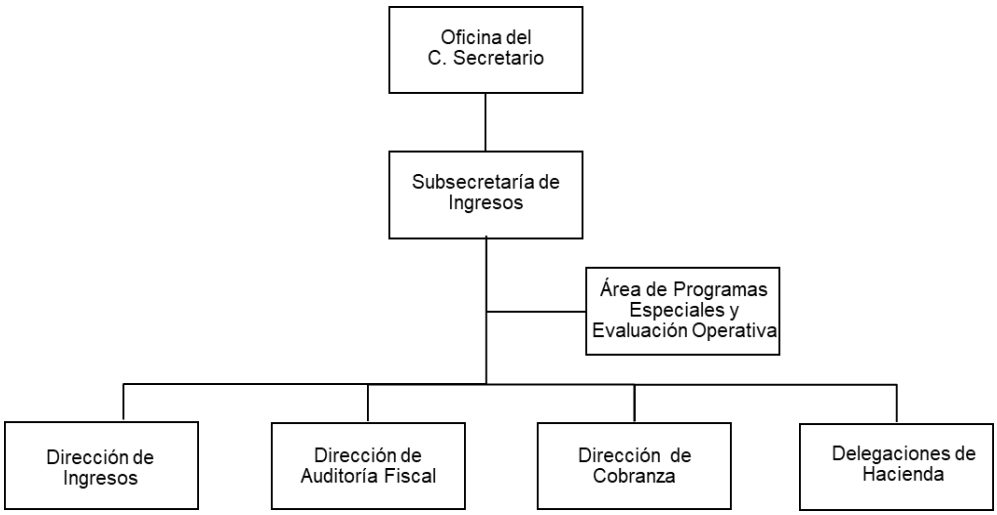

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Octubre 2024	Octubre 2025	162

Órgano administrativo: Subsecretaría de Ingresos

Propósito Asegurar el incremento de los ingresos públicos al erario estatal.

Funciones:

- Autorizar los proyectos ejecutivos para la adquisición de Formas Oficiales de Reproducción Restringida (FORR) y Formas Oficiales Valoradas (FOV), para el suministro oportuno a las delegaciones de hacienda.
- Autorizar la dotación de folios electrónicos de las Formas Oficiales Valoradas (FOV) a las dependencias y entidades de la administración pública estatal.
- Autorizar los proyectos ejecutivos para mantenimiento, servicios y equipamiento informático, para la correcta operatividad de las delegaciones de hacienda.
- Validar las propuestas de acciones para incrementar el número de contribuyentes del padrón de obligaciones fiscales.
- Autorizar las campañas publicitarias digitales e impresas para su difusión, a fin de promover el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- Supervisar el trámite de la participación del 10% de los ingresos captados por concepto de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), ante la Tesorería de la Federación
- Supervisar el envío de la información de los ingresos federales a la Tesorería de la Federación.
- Validar la Constancia de Recaudación de Impuestos Federales Coordinados, a fin de dar a conocer a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los ingresos captados.
- Informar el monto de la recaudación de los ingresos para la participación del recurso por derechos de inspección y vigilancia (5 al millar) a la Secretaría de la Función Pública.
- Validar el Anteproyecto de la Ley de Ingresos, en el ámbito de su competencia.
- Validar el Informe Estadístico de la Evolución de los Ingresos Públicos y las acciones relevantes de recaudación.
- Validar los documentos Avance del Informe de Gobierno e Informe de Gestión Institucional, en materia de ingresos.
- Validar los Informes del Comportamiento de los Ingresos Públicos, a fin de ser evaluados por las Agencias Calificadoras.
- Autorizar el Programa de Fiscalización de las Contribuciones Estatales y Federales; así como la fiscalización de las obligaciones en materia aduanera por la introducción de mercancías y vehículos de procedencia extranjera al territorio estatal.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Octubre 2024	Octubre 2025	163

- Autorizar el manejo, almacenaje, conservación y custodia de los bienes de procedencia extranjera, resguardados en el recinto fiscal de gobierno del Estado.
- Autorizar la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución, para la recuperación de los créditos fiscales estatales y federales.
- Autorizar el aseguramiento de bienes muebles e inmuebles de los contribuyentes para garantizar el cobro de las liquidaciones.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Octubre 2024	Octubre 2025	164